

Fernández Villanueva, M^a Concepción; Revilla Castro, Juan Carlos; Domínguez Bilbao, Roberto. *Psicología social de la violencia*. Madrid: Síntesis, 2015. (ISBN: 978-84-9077-202-7)

RAMÓN MENDOZA BERJANO

La obra versa sobre un tema complejo y de indudable trascendencia social. El libro tiene un carácter híbrido, a caballo entre lo que sería un ensayo, un manual y una obra de actualización científica sobre un determinado tema que ha sido objeto de múltiples estudios.

Tras un capítulo inicial revisando el concepto de violencia, se van abordando sucesivamente distintos tipos de violencia, denominados en función de sus actores (“violencia de jóvenes”, capítulo 2), en función de sus víctimas (“violencia contra las mujeres”, capítulo 4) o en función del entorno donde se produce (“violencia escolar”, “la violencia en el trabajo” y “la violencia en los medios de comunicación”, capítulos 3, 5 y 6).

La revisión del concepto de “violencia” que se ofrece resulta clarificadora. Está bien sistematizada y expone sucesivamente diversas concepciones que han sido sostenidas por distintos autores (en especial, de las últimas siete décadas), analizando similitudes y convergencias y contrastándolas con la visión legal del término, con la que ofrecen diccionarios de referencia en varios idiomas y con la que resulta del análisis etimológico del vocablo. Se realiza después un análisis similar con el término “agresión”, para concluir con un análisis semántico comparativo de ambos conceptos, que identifica solapamientos y algunos matices diferenciadores.

Los autores, prudentemente, no eligen una definición de violencia como la óptima. Tampoco ofrecen una conceptualización propia como alternativa a las existentes. Sí resaltan, entre otros componentes del concepto, que “la violencia, la defina quien la defina, es un ejercicio de imposición del poder”. Esta afirmación quizás debería ser matizada. Es obvio que desde una posición de poder (personal, grupal, institucional...) se puede ejercer con relativa facilidad la violencia. No obstante, establecer como prerrequisito la existencia de una posición de poder por parte del que actúa para que su acción pueda ser calificada de violenta significa excluir del concepto la posibilidad de violencia ejercida por agentes (individuales, grupales o colectivos) situados en una situación de poder similar a la de quienes

son objeto de la acción violenta. Si esto se aplica, por ejemplo, al ámbito de la violencia entre adolescentes, sólo la habría si la víctima tiene menos poder que quien la ejerce. A su vez, si pensamos en el ámbito de la violencia en la pareja, haría falta que el agresor tuviera más poder que la víctima para que la acción, además de cumplir con otras características inherentes al término, pudiera ser calificada de violenta. O si nos referimos, por ejemplo, a los enfrentamientos entre grupos de hinchas de equipos deportivos distintos, sólo podríamos calificarlos de violencia si uno de los dos grupos tiene menos poder que el otro. Esta opción conceptual (la diferencia de poder entre las partes como prerequisite para la existencia de violencia) parece discutible. Es cierto que la violencia sostenida difícilmente puede darse sin una situación de inferioridad (física, intelectual, etc.) por parte de la víctima, pero la violencia entre personas o colectivos de similar poder no deja de serlo por el mero hecho de que exista esa equivalencia de poder entre ambas partes. Exigir conceptualmente que debe darse una diferencia de poder entre las partes para que una determinada acción pueda ser categorizada como violencia podría significar, implícitamente, que quien sufre una acción violenta pudiendo evitarla es en cierta forma responsable de la misma.

Otra afirmación que quizás habría que matizar es la de “la agresión siempre intenta provocar daños”. Esto deja fuera del concepto de agresión a todas las actuaciones en las que unas personas, sin una intención consciente de provocar daño, irrumpen en el espacio vital (físico o mental) de otras personas provocando realmente daño en ellas. Según esto, cualquier acción agresiva cometida por alguien que transitoriamente está fuera de su propio control (por ejemplo, por estar embriagado) no sería realmente una agresión. Impedir que decenas o cientos de vecinos puedan descansar de noche como consecuencia de un botellón que tiene lugar junto a sus casas tampoco constituiría ningún tipo de agresión por parte de los participantes en el mismo, por mucho que se repita. O, a otra escala, alterar profundamente el clima (con graves consecuencias perdurables sobre las personas y otros seres vivos) por abusar de los combustibles fósiles con la intención, sencillamente, de ser productivos, tampoco constituiría ningún tipo de agresión.

El libro resulta útil para quien quiera adentrarse en los campos de la investigación y la reflexión teórica sobre la violencia en general y diversas formas de violencia en particular. De forma ordenada y en general coherente se van exponiendo conceptos, teorías, hallazgos de estudios e hipótesis interpretativas de hechos sociales o de resultados de investigaciones. Así, entre otras secciones, resulta útil y clarificadora la sección referente al maltrato entre iguales en el ámbito escolar.

El capítulo relativo a la violencia en el trabajo ofrece datos sobre su prevalencia, pero ello apenas se hace en otros capítulos de la obra. Hubiera sido útil que, en todos los apartados que se refieren a formas específicas de violencia, los autores

hubieran desarrollado más la aportación de datos sobre su prevalencia, con una perspectiva internacional y de análisis de las tendencias temporales del fenómeno. Es cierto que hay formas de violencia sobre las que escasean los datos, o bien las existentes pueden haber sufrido múltiples fuentes de sesgos, pero tener una visión actualizada de la prevalencia de un determinado problema social, de sus tendencias temporales, de su distribución social, con una perspectiva internacional, resulta crucial para poder realizar un análisis etiológico correcto. Un análisis pormenorizado de la variabilidad social y temporal de un fenómeno puede ser una rica fuente de hipótesis etiológicas. A su vez, es también un campo de prueba de las explicaciones sobre el origen del mismo que se aducen. Explicar el origen de un problema estriba, en esencia, en poder explicar su variabilidad. Sin datos con los que contrastar las hipótesis explicativas, todo queda en el terreno de las meras hipótesis, sin poder identificar los factores etiológicos que probablemente más están contribuyendo al origen del problema. A su vez, sin un análisis lúcido de los factores causales de dicho problema, la prevención resulta imposible o al menos, corre el riesgo de ser errática.

En este sentido, resulta ilustrativo el trabajo de Wolf, Gray y Fazel (2014), en el que realizan un análisis ecológico en 169 países de la interrelación entre las estadísticas de algunos tipos de violencia (homicidios, robos y agresiones) y diversos indicadores económicos, urbanísticos y de desigualdad social. Los resultados de los sucesivos análisis que efectúan con estos datos les llevan a concluir que, en los países de alto nivel de ingresos, una mayor concentración de la población en las ciudades está asociada con mayores tasas de robo y de agresiones según datos oficiales, y que la desigualdad social en la renta está asociada con las tasas de homicidios y de agresiones auto-declaradas. Esa relación entre la desigualdad social en los ingresos y la tasa de homicidios también se observa en este tipo de países en perspectiva longitudinal (en el periodo 1995-2009). A su vez, en los países de renta per cápita media y baja – en ellos un promedio el 9% de los ciudadanos ha sufrido una agresión en el año anterior –, la desigualdad social en la renta resulta relacionada con las tasas de homicidios, agresiones auto-declaradas y robos. Por su parte, mundialmente la tasa de consumo de alcohol per cápita (un indicador global del consumo de alcohol entre la población de 15 ó más años en un país, que trasciende los casos específicos de alcoholismo) está asociada con la tasa de agresiones auto-declaradas. Según los autores de este trabajo, estos resultados son compatibles con la hipótesis de que las altas tasas de este tipo de delitos son una consecuencia del desmoronamiento de la cohesión social, lo que a su vez guarda una estrecha relación con la existencia de grandes diferencias sociales en los niveles de ingreso y de oportunidades.

El análisis que ofrece este trabajo empírico de 169 países perfectamente puede ser congruente con diversas hipótesis explicativas de ciertas formas de violencia que los autores de la obra van exponiendo en sucesivos capítulos. No

obstante, hay resaltar que en el libro sólo se menciona fugazmente la relación entre el consumo de alcohol y diversas formas de violencia, a pesar de que se han publicado múltiples estudios analizándola.

La perspectiva de prevención de la violencia está, a su vez, poco desarrollada en la obra, aunque sí se apuntan ideas o resultados de estudios que permitirían avanzar en esa dirección y sí se mencionan algunas iniciativas preventivas. Igualmente, la violencia filio-parental quizás debería haber sido objeto de un análisis específico.

En conjunto, se trata de una obra documentada y coherente sobre un grave problema social (la violencia) que, en alguna de sus diversas manifestaciones, afecta a prácticamente todos los habitantes de la Tierra. Resulta llamativo, por ello, que en el capítulo referente a la violencia en los medios de comunicación se opte por otra forma de valorar los resultados de los estudios relativos a los efectos que tiene sobre los espectadores la inserción de contenidos violentos en los medios. Globalmente se presenta a estos estudios como parte de la “teoría de los efectos”, que sostendría que “la exhibición de violencia en los medios provoca efectos sociales e individuales muy negativos”. ¿Se trata de una mera teoría o se trata de conclusiones de múltiples estudios? En este capítulo se presenta a los investigadores en este campo como personas interesadas en establecer conclusiones en esta línea, “que pugnan por demostrar y hacer patentes los efectos”. Se dibuja una escena de conflicto entre los productores de los medios, los investigadores, los responsables políticos y el público, afirmándose que “cada uno de los diversos actores del conflicto defienden las creencias que les benefician”. Se da a entender, pues, que los investigadores que dedican su tiempo a evaluar el impacto social de la violencia en los medios obtienen algún tipo de beneficio por ello. Este tratamiento de los investigadores, implícitamente descalificador de la validez de sus hallazgos, no se hace en los demás capítulos de la obra. Lo propio de la literatura científica es analizar críticamente la metodología de cada estudio que se presenta, a la hora de valorar sus hallazgos, no insinuar globalmente la parcialidad de los investigadores en un determinado campo.

Referencia

Wolf A, Gray R y Fazel S. Violence as a public health problema: An ecological study of 169 countries. *Social Sciences & Medicine*, 104 (2014): 220-227.